

ACUERDO NÚMERO 008 DE OCTUBRE 06 DE 2010

Por el cual se establece la Programación Académica de los programas que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el año 2011.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), creada por la Ley 52 de 1981, trasformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con el artículo 11, del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que el literal f) del artículo 12 del Estatuto General, señala que es función del Consejo Académico aprobar y modificar la programación académica de la Universidad.

Que se hace necesario establece la duración del período académico acorde con el número de créditos académicos establecido para cada programa, con el fin de garantizar el tiempo suficiente para que el estudiante cumpla con el trabajo académico.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

Artículo 1. Establecer la programación de actividades para los programas académicos de la Universidad durante el año 2011, así:

Primer período académico

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula ordinaria estudiantes	Dic. 1 de 2010 a Ene. 31 de

"Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional " José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 008 DE OCTUBRE 06 DE 2010

Por el cual se establece la Programación Académica de los programas que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el año 2011.

nuevos y antiguos	2011
Matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos	Febrero 1 a Feb. 8 de 2011
Publicación de listados preliminares por curso académico	Febrero 12 de 2011
Ingreso e inducción Consejeros, Coordinadores Nacionales de Cadena de Formación, Decanos zonales, Coordinadores misionales	Enero 17 de 2011
Ingreso Directores de Curso	Enero 24 de 2011
Ingreso e inducción tutores TC y MT	Febrero 1 de 2011
Ingreso e inducción tutores HC	Febrero 1 de 2011
Inducción estudiantes nuevos (mediación virtual y mediación tradicional)	Febrero 1 al 6 de 2011
Realización de eventos académicos	Febrero 1 a Jun. 12 de 2011
Reconocimiento	Febrero 1 a Marzo 1
Profundización	Marzo 2 a Abril 13
Transferencia	Abril 14 a Mayo 26
Evaluaciones finales nacionales	Mayo 28 a junio 12
Solicitud de aplazamiento de vigencia de matrícula	Hasta Febrero 15 de 2011
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Hasta Febrero 15 de 2011
Solicitud de cancelación de matrícula	Hasta Marzo 1 de 2011
Solicitud de autorización de evaluación al 100%	Hasta Abril 23 de 2011
Evaluación del personal académico (en línea)	Mayo 1 a 22 de 2011
Información de retorno	Junio 13 a 15 de 2011
Habilitaciones y evaluaciones supletorias	Junio 13 a 19 de 2011
Ceremonia de Grados	Junio 24 y 25 de 2011

Primer período intersemestral – Mitad de año

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula ordinaria estudiantes nuevos y antiguos	Hasta junio 17 de 2011
Publicación de listados definitivos por curso académico	Junio 24 de 2011
Inducción estudiantes nuevos	Junio 1 a 17 de 2011
Realización de eventos académicos	Junio 18 a agosto 7 de 2011
Reconocimiento	Junio 18 a 25 de 2011
Profundización	Junio 26 a julio 17 de 2011
Transferencia	Julio 18 a agosto 6 de 2011
Evaluaciones finales nacionales	Agosto 7 a 13 de 2011
Evaluación del personal académico (en línea)	Julio 11 a agosto 1 de 2011
Información de retorno	Agosto 8 a 13 de 2011
Habilitaciones y evaluaciones supletorias	Agosto 10 a 17 de 2011

"Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional " José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 008 DE OCTUBRE 06 DE 2010

Por el cual se establece la Programación Académica de los programas que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el año 2011.

Segundo período académico

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula ordinaria estudiantes nuevos y antiguos	Junio 1 a agosto 1 de 2011
Matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos	Agosto 2 a 6 de 2011
Publicación de listados preliminares por curso académico	Agosto 8 de 2011
Ingreso e inducción tutores HC	Agosto 1 de 2011
Inducción estudiantes nuevos (mediación virtual y mediación tradicional)	Julio 23 a agosto 6 de 2011
Realización de eventos académicos	Agosto 1 a diciembre 11 de 2011
Reconocimiento	Agosto 1 a 29
Profundización	Agosto 30 a octubre 8
Transferencia	Octubre 9 a noviembre 24
Evaluaciones finales nacionales	Noviembre 26 a diciembre 11
Solicitud de aplazamiento de vigencia de matrícula	Hasta agosto 15 de 2011
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios	Hasta Agosto 15 de 2011
Solicitud de cancelación de matrícula	Hasta Septiembre 1 de 2011
Solicitud de autorización de evaluación al 100%	Hasta Octubre 24 de 2011
Evaluación del personal académico (en línea)	Noviembre 1 a 22 de 2011
Información de retorno	Diciembre 12 a 14 de 2011
Habilitaciones y evaluaciones supletorias	Diciembre 12 a 18 de 2011
Ceremonia de Grados	Diciembre 16 y 17 de 2011

Segundo período intersemestral – Fin de año

EVENTO	FECHAS
Inscripción y matrícula ordinaria estudiantes nuevos y antiguos	Hasta Noviembre 1 de 2011
Publicación de listados definitivos por curso académico	Noviembre 4 de 2011
Inducción estudiantes nuevos	Octubre 24 a Noviembre 1 de 2011
Realización de eventos académicos	Noviembre 1 a diciembre 27 de 2011
Reconocimiento	Noviembre 1 a noviembre 6 de 2011
Profundización	

"Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional " José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

ACUERDO NÚMERO 008 DE OCTUBRE 06 DE 2010

Por el cual se establece la Programación Académica de los programas que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el año 2011.

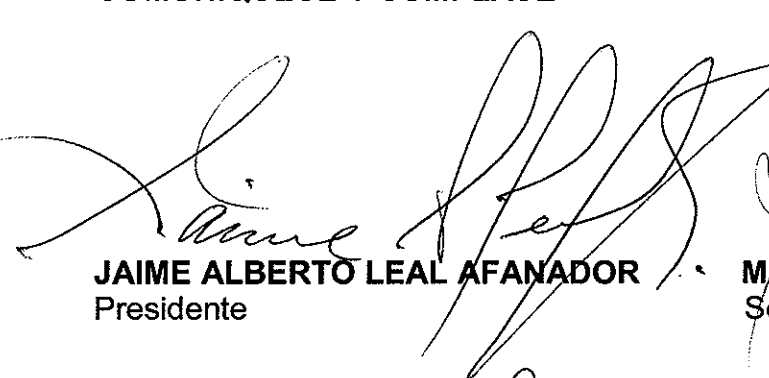
Transferencia	Noviembre 7 a 28 de 2011
Evaluaciones finales nacionales	Nov. 29 a diciembre 20 de 2011 Diciembre 21 y 22 de 2011
Evaluación del personal académico (en línea)	Diciembre 1 a 5 de 2011
Información de retorno	Diciembre 22 a 24 de 2011
Habilitaciones y evaluaciones supletorias	Diciembre 26 y 27 de 2011

Parágrafo. Los Consejos de Escuela, establecerán el cronograma de actividades específicas de cada programa dentro de los términos del presente artículo.

Artículo 2. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de octubre de dos mil diez (2.010).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Presidente


MARIBEL CORDOBA GUERRERO
Secretaria General


Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación

"Por la calidad educativa y la equidad social"

Sede Nacional " José Celestino Mutis "

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: sgeneral@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia